

# PROTECCIÓN MUTUA

Asociación Benéfica de Auxilios Mutuos

EMPLEADOS DEL MONTE DE PIEDAD  
Y CAJA DE AHORROS DE MADRID

## MEMORIA

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1923

CORRESPONDIENTES AL AÑO 1923

Y A LOS DÍAS Y ASESORES Y A

EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 1924

V. H. GARCÍA FERRER

SECRETARIO GENERAL Y ADMINISTRADOR

CAJAS DE AHORROS Y MUTUALIDADES DE MADRID, S. A. DE ECONOMÍA SOCIAL

1924

MEMORIA  
CORRESPONDIENTE AL AÑO 1822

Estado de los efectos de la Real Cédula de 1788

Partida	Clase	Valor	Observaciones
1.	...	...	...
2.	...	...	...
3.	...	...	...
4.	...	...	...
5.	...	...	...
6.	...	...	...
7.	...	...	...
8.	...	...	...
9.	...	...	...
10.	...	...	...
11.	...	...	...
12.	...	...	...
13.	...	...	...
14.	...	...	...
15.	...	...	...
16.	...	...	...
17.	...	...	...
18.	...	...	...
19.	...	...	...
20.	...	...	...
21.	...	...	...
22.	...	...	...
23.	...	...	...
24.	...	...	...
25.	...	...	...
26.	...	...	...
27.	...	...	...
28.	...	...	...
29.	...	...	...
30.	...	...	...
31.	...	...	...
32.	...	...	...
33.	...	...	...
34.	...	...	...
35.	...	...	...
36.	...	...	...
37.	...	...	...
38.	...	...	...
39.	...	...	...
40.	...	...	...
41.	...	...	...
42.	...	...	...
43.	...	...	...
44.	...	...	...
45.	...	...	...
46.	...	...	...
47.	...	...	...
48.	...	...	...
49.	...	...	...
50.	...	...	...
51.	...	...	...
52.	...	...	...
53.	...	...	...
54.	...	...	...
55.	...	...	...
56.	...	...	...
57.	...	...	...
58.	...	...	...
59.	...	...	...
60.	...	...	...
61.	...	...	...
62.	...	...	...
63.	...	...	...
64.	...	...	...
65.	...	...	...
66.	...	...	...
67.	...	...	...
68.	...	...	...
69.	...	...	...
70.	...	...	...
71.	...	...	...
72.	...	...	...
73.	...	...	...
74.	...	...	...
75.	...	...	...
76.	...	...	...
77.	...	...	...
78.	...	...	...
79.	...	...	...
80.	...	...	...
81.	...	...	...
82.	...	...	...
83.	...	...	...
84.	...	...	...
85.	...	...	...
86.	...	...	...
87.	...	...	...
88.	...	...	...
89.	...	...	...
90.	...	...	...
91.	...	...	...
92.	...	...	...
93.	...	...	...
94.	...	...	...
95.	...	...	...
96.	...	...	...
97.	...	...	...
98.	...	...	...
99.	...	...	...
100.	...	...	...

# PROTECCIÓN MUTUA

---

---

**Asociación Benéfica de Auxilios Mutuos**

DE

EMPLEADOS DEL MONTE DE PIEDAD  
Y CAJA DE AHORROS DE MADRID

---

## MEMORIA Y CUENTAS

CORRESPONDIENTES AL AÑO 1923,

\* \* LEIDAS Y APROBADAS \* \*

EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 1924



**V. H. SANZ CALLEJA**

IMPRESA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

Casa central: Montera, 31. Talleres: Ronda de Atocha, 23. Teléfono 17-88.

M A D R I D

# PROTECCIÓN MUTUA

Asociación Benéfica de Auxilios Mutuos

DE EMPLEADOS DEL MONTE DE PIEDAD  
Y CALA DE AHORROS DE MADRID

## MEMORIA Y CUENTAS

CORRESPONDIENTES AL AÑO 1923.

\* LEIDAS Y APROBADAS \*

EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

CELEBRADA EL 21 DE MARZO DE 1924



V. H. SANZ CALLEJA

IMPRESA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION  
Casa central Montecristo, 21. Teléfono: Ronda de Alcala, 23. Teléfono: 17-28

M. A. D. M. T. D.

## Junta directiva para el año 1924.

PRESIDENTE.....	<i>D. Luis Tarazona y Aviñón.</i>
VICEPRESIDENTE 1.º	<i>Guillermo del Valle Gismero.</i>
— 2.º	<i>Ladislao García Pascual.</i>
TESORERO.....	<i>Leandro Zapata López.</i>
VICETESORERO.....	<i>Joaquín Herráiz Albarrán.</i>
CONTADOR 1.º.....	<i>Alfonso Esteban Bautista.</i>
— 2.º.....	<i>Pedro Ozores Francés.</i>
VOCAL 1.º.....	<i>Agapito de las Heras Fresno.</i>
— 2.º.....	<i>Jacinto Otero Cámara.</i>
— 3.º.....	<i>Tomás Díaz Alonso.</i>
— 4.º.....	<i>Manuel Sierra y F. de la Vega.</i>
— 5.º.....	<i>Juan Andrés de la Fuente.</i>
— 6.º.....	<i>Enrique Garrido Cruz.</i>
— 7.º.....	<i>José Ortega Lanza.</i>
— 8.º.....	<i>Lucio Riesco Sánchez.</i>
SECRETARIO 1.º....	<i>Andrés Galdón Gómez.</i>
— 2.º....	<i>Antonio José Pascual Flecha.</i>
— 3.º....	<i>Baltasar Vindel Barba.</i>

# REFORMA DEL REGLAMENTO

## ARTÍCULOS 12 Y 82

REFORMADOS EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

CELEBRADA EL DÍA 31 DE MARZO DE 1924

---

### ARTÍCULO 12.

A partir de esta fecha la cuota de los asociados que ingresen será dos pesetas para los activos y una peseta para los pasivos.

### ARTÍCULO 82.

Siempre que los fondos sociales lo permitan, podrá ampliarse el auxilio reintegrable en la forma siguiente:

A los 15 años los de 1 cuota.....	300
— 15 — de 2 — .....	600

Para los auxilios de 600 pesetas, si el asociado lo solicita podrá ampliarse el plazo de reembolso hasta veinticuatro meses.

## *Señores Asociados:*

Al cumplir lo estatuído en el Reglamento, y antes de empezar a daros cuenta de la gestión realizada por esta Junta, no debemos pasar adelante sin dedicarle unas líneas de gratitud, en honor a la justicia, a nuestro digno presidente D. Enrique Marzal, asociado que ha puesto su celo, laboriosidad e inteligencia a disposición de la Sociedad, en la que ha trabajado con verdadero ahinco, hasta que una larga enfermedad le ha tenido apartado de sus ocupaciones oficiales y particulares, viéndonos privados, con gran sentimiento, de su digna colaboración, y para el que solicitamos de vosotros la debida autorización para nombrarle socio protector, por ser acreedor a ello.

Cumpliendo lo que determina el Reglamento, se encargó de la Presidencia interinamente el vicepresidente 1.º D. Guillermo del Valle, así como de la Contaduría, por dimisión de D. José Carballo, se hizo cargo el vocal 1.º D. Agapito de las Heras.

Ante todo, debéis fijar vuestra atención en que la PROTECCIÓN MUTUA ha podido afrontar con toda tranquilidad las atenciones que, reglamentariamente, le estaban encomendadas, y que tratándose como se trata del año en que se han satisfecho mayores cantidades desde la fundación de la misma, pues sólo por auxilios por defunción se han abonado 8.391 pesetas, cantidad que excede con bastante a la mayor entregada por ese concepto en los veintiocho años de su existencia, aún ha podido quedar un remanente que, aunque pequeño, nos ha permitido seguir la costumbre, de aumentar anualmente el capital social. Por ello debemos

todos felicitarnos y confiar en que cada vez será mayor el beneficio que los asociados podremos recibir de nuestra querida Sociedad.

## DEFUNCIONES

En el transcurso del año experimentamos muchas y muy dolorosas pérdidas de compañeros. D. José Puebla, D. Carlos Crespo, D. Juan Magdaleno, D. José Vilanova, D. Enrique Jiménez Luque, D. Victoriano Sánchez, don Rodrigo San José, D. Gervasio Arranz, D. Francisco Béjar, D. Petronilo Sanz y D. Federico Cano, más la asociada pasiva D.<sup>a</sup> Agueda Berroeta, rindieron el obligado tributo a la muerte, y unos habiendo convivido con nosotros hasta el último momento y otros ya más apartados por su situación de jubilados, todos se llevaron no sólo el cariñoso recuerdo de quienes fuimos sus compañeros, sino que la PROTECCIÓN MUTUA cumplió con ellos y sus familias su humanitaria y fraternal misión. Dedicuémosles hoy, una vez más, un piadoso recuerdo.

## EXPEDICION AL SANATORIO DE OZA

Los beneficios de la estancia en el Sanatorio de Oza fueron disfrutados por Encarnación Villatoro y Manuel Rincón, hijos de nuestros compañeros D. Fernando Villatoro y D. Tomás Rincón, respectivamente. Gracias a un generoso donativo de nuestra Junta de gobierno, importante 250 pesetas; a un resto de 200, sobrante del año anterior, y a un donativo de 50 pesetas, efectuado por un señor asociado que oculta discretamente su nombre, se reunió la cantidad necesaria para el envío de los dos antes citados niños.

Cúmplenos aquí hacer presente, en nombre de todos, la gratitud, no sólo a la Junta y al donante anónimo, sino la muy sincera y entusiástica a la Exema. Sra. D.<sup>a</sup> Milagros

Sanchíz de Tolosa Latour, presidenta del Comité de Higiene Popular, por la cariñosa solicitud con que atendió y satisfizo todos nuestros deseos.

## DONATIVOS

Nuestro Consejo de Administración nos concedió, previa petición por nuestra parte, un donativo de 1.000 pesetas: a su debido tiempo le hicimos presente nuestra gratitud por su generosa acción.

Resto de una suscripción llevada a cabo entre el personal subalterno con el fin de dedicar una corona al que fué su Jefe, D. Gervasio Arranz, la PROTECCIÓN MUTUA recibió un donativo de 11 pesetas. Igualmente se les hizo presente a los donantes el agradecimiento de la Sociedad.

## ASUNTOS VARIOS

Como en años anteriores, y cumpliendo el acuerdo de Junta general existente, se entregó una cartilla de la Caja de Ahorros con la imposición inicial de 5 pesetas a los siete hijos de compañeros que el día 1.º de mayo hicieron la Primera Comunión.

Con motivo del fallecimiento del que fué oficial mayor, D. Rodrigo Narciso, nuestro consocio D. Félix de Tornos indicó a la Junta el lamentable olvido que con los jubilados se cometía, privándoles de unas honras fúnebres en la capilla del Establecimiento, siquiera fueran más modestas que las que por los fallecidos en activo se celebran.

Interpretando la Junta que ello no podía ser otra cosa que un involuntario olvido, elevó inmediatamente una solicitud a nuestra dignísima Junta de gobierno, y en la primera reunión que de la misma se celebró fué acordado, y así viene haciéndose, que se celebre una misa rezada por el alma de aquellos compañeros que fallecieron en la situación de jubilados. Innecesario nos parece decirnos que

se hizo presente nuestro agradecimiento no sólo a la Junta, que tan benévolutamente acogió la petición, sino también a los Sres. Director y Contador, que la informaron favorablemente.

Invitada la PROTECCIÓN MUTUA por la Delegación en Madrid de la Quinta de Salud *La Alianza*, asistió, comisionado por la Directiva, nuestro vicepresidente 1.º, Sr. Valle, a cuantas reuniones se celebraron a iniciativa de dicha Delegación.

Siendo asunto éste que aún no ha podido cristalizar, debemos manifestaros, sin embargo, que nosotros estaremos al tanto de cuanto ocurra, y que los que lo deseen podrán ingresar en *La Alianza*, para gozar de los innumerables beneficios que en Barcelona, hace ya bastantes años, está prodigando esta benéfica institución.

Con toda normalidad se varió el sistema de cobranza, conforme al acuerdo adoptado.

La Casa V. H. Sanz Calleja, como en años anteriores, ha tenido para nuestra Sociedad la delicada atención que le es proverbial con cuantos trabajos le remitimos. Excusado es decir cuán sincero es nuestro agradecimiento por su generoso proceder.

#### CASAS BARATAS

Deseo reiteradamente manifestado por buen número de compañeros es que se intentase algo para poder resolver el problema de la habitación. Hace tiempo que se nombró una Comisión, que debería estudiar el asunto y proponer a la General el procedimiento que estimase más acertado. Razones que no son del caso impidieron que esa Comisión, a la que pertenecían compañeros tan entusiastas y capacitados como los Sres. Pérez Amaro, Olivas, He-

rráiz (Joaquín), Valle (Gregorio) y Bravo, más nuestro vicepresidente 1.º, se reuniera, como era su más ferviente deseo.

Este año, no obstante, lo hizo, y manifestados dos criterios algo encontrados, en lo que a la manera de apreciar el asunto se refiere, no fué posible llegar a un acuerdo, y entonces, estimando algunos elementos que sólo la ayuda de la Casa podía conducirnos al fin por todos deseado, elevamos, en nombre de la mayoría, al Consejo de Administración una instancia en la que solicitábamos su protección y ayuda. Pendiente cuando escribimos estas notas de resolución tan vital asunto, dejamos para el momento de la Junta general las explicaciones pertinentes y el comunicarnos la suerte que nuestro asunto haya podido correr, no debiendo, sin embargo, pasar en silencio la gratitud que de todos merecen los queridos compañeros que antes hemos citado, para que conste siempre el buen aprecio que de sus trabajos y actuaciones debe tener la PROTECCIÓN MUTUA.

## FESTIVAL

Como recordaréis, se celebró en el teatro de la Comedia, y se obtuvo un beneficio de 1.426,30 pesetas. A cuantos cooperaron a tan favorable resultado cúmplenos felicitarles, y muy especialmente a nuestros compañeros D. Enrique Vidal, que hizo una preciosa fotografía del monumento a D. Francisco Piquer, y D. Agustín López, que confeccionó unos programas en papel facilitado por la Perfumería Floralía, que resultaron un verdadero alarde de buen gusto.

No debemos pasar en silencio la favorable acogida y el decidido apoyo que nos prestaron nuestros dignísimos Consejeros. La lista de donativos a ellos debe su mayor ingreso, y esto debe servirnos a todos de profunda satisfacción y reconocimiento, pues no sólo, como decimos antes, la inmensa mayoría envió su donativo, sino lo que aun

debe satisfacernos casi más, todos tuvieron una carta de contestación llena de afecto hacia nuestra Asociación. Reciban, pues, el sentimiento de nuestro más sincero y cordial agradecimiento.

La lista de donantes y los estados minuciosos que a continuación se insertan acabarán de daros la clara idea de lo que del festival se obtuvo.

Como final, y rindiendo un tributo a la justicia, no queremos pasar en silencio, ya que ahora tenemos ocasión de dirigirnos a todos, el noble desinterés y cariñosa atención que en cuantos asuntos ha acometido la PROTECCIÓN MUTUA han puesto nuestro director gerente, y los consocios D. Fernando Hernández y D. José Ramírez Valdivielso.

Realmente su labor en beneficio de todos no ha podido ser más eficaz y entusiástica, y por ello, aun a trueque de molestar su excesiva modestia, nos complacemos en hacerla resaltar para que todos les guardéis el reconocimiento que les es debido.

\* \* \*

Tal ha sido, a grandes rasgos, la vida de nuestra Sociedad en el pasado ejercicio; si algo deficiente encontráis en ella, achacarlo sólo a falta de condiciones para el desempeño del honroso cargo que vuestra benevolencia nos confió.

Madrid, 31 de marzo de 1924.

POR LA JUNTA DIRECTIVA:

El vicepresidente 1.º,

GUILLERMO DEL VALLE GISMERO.

Esta Memoria y cuentas fueron aprobadas en la Junta general ordinaria verificada el 31 de marzo de 1924.



## RESUMEN de productos y gastos en el año de 1923.

	Pesetas
<b>PRODUCTOS</b>	
Cuotas de entrada y mensuales.....	8.223
Donativos de asociados.....	1.999,48
— del Monte de Piedad.....	1.000
Festival.....	1.426,30
Intereses de las imposiciones en la Caja de Ahorros.....	285,04
SUMA DE LOS PRODUCTOS.....	12.933,82
<b>GASTOS</b>	
Auxilios por enfermedad.....	3.463
— por defunción.....	8.391
Sueldo del cobrador.....	480
Coches para asistir a los entierros.....	263,25
Imposiciones en las libretas de la Caja de Ahorros concedidas a los hijos de asociados.....	35
Encuadernación de las mismas.....	7
Recibos anulados.....	12
SUMA.....	12.651,25
Aplicación a aumento del capital.....	282,57
SUMA IGUAL A LA DE PRODUCTOS.....	12.933,82

### Clasificación por meses de los gastos.

MESES	Recibos anulados	Donativos	Sueldo del cobrador	Impresos	Coches	TOTAL
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Enero .....	»	»	40	»	»	40
Febrero .....	»	»	40	»	9	49
Marzo .....	»	»	40	»	40,50	80,59
Abril .....	»	35	40	7	12,25	94,25
Mayo .....	»	»	40	»	80	120
Junio .....	»	»	40	»	»	40
Julio .....	»	»	40	»	»	40
Agosto .....	»	»	40	»	»	40
Septiembre .....	»	»	40	»	»	40
Octubre .....	»	»	40	»	80	120
Noviembre .....	»	»	40	»	»	40
Diciembre .....	12	»	40	»	41,50	93,50
<b>TOTAL.....</b>	<b>12</b>	<b>35</b>	<b>480</b>	<b>7</b>	<b>263,25</b>	<b>797,25</b>

**Cuenta de ingresos y gastos del festival celebrado en el teatro de la Comedia  
el día 3 de diciembre de 1923 a beneficio de la PROTECCIÓN MUTUA**

INGRESOS	Pesetas	GASTOS	Pesetas
Localidades vendidas.....	2.457,60	Pagado al teatro de la Comedia.....	1.500
Donativos de los señores Consejeros y asociados.....	473,30	Impuesto del Timbre.....	224,60
Idem de D. Tirso Escudero.....	50	Pagado a D. Manuel Vico .....	75
Idem de D. Manuel Mendoza* por su anuncio.....	75	<b>Programas</b>	
Idem de D. Hilario Puerta, ídem íd.....	25	Regalo de la Casa Floralia.....	»
Idem de D. Eulogio García, ídem íd.....	60	<b>Impresiones</b>	
Idem de La Joyería Moderna, ídem íd.....	25	Regalo de la Casa Renacimiento.....	»
Idem de la Casa Heras, ídem íd.....	25	<i>Producto liquidado a favor de la Sociedad.....</i>	1.799,60
Idem de los Sres. Fernández Medrano y Compañía, ídem íd .....	25	<i>TOTAL.....</i>	3.225,90
Idem del Dr. Pérez Roldán, ídem íd.....	10		
<b>TOTAL.....</b>	<b>3.225,90</b>		

Los justificantes y detalle de estas cuentas están a disposición de los señores asociados.

V.º B.º:  
EL VICEPRESIDENTE I.º,  
GUILLERMO DEL VALLE.

LA COMISIÓN,

### Auxilios por enfermedad.

NOMBRES Y APELLIDOS	Días	Pesetas
<b>Asociados activos.</b>		
D. Andrés Méndez.....	60	240
Pedro Caset.....	26	104
Carlos Fernández.....	25	50
Joaquín Colera.....	15	60
Doroteo Ródenas.....	60	240
Félix Sánchez.....	11	44
Pedro Delgado.....	45	180
Toribio Martínez.....	40	160
Carlos Vega.....	60	240
Felipe Pérez.....	30	60
Ignacio Hervás.....	16	64
Lucas Simón.....	13	52
Ezequiel Alvarez.....	54	108
Gervasio Arranz.....	60	240
Eulogio García Calvo.....	23	92
Sebastián Olave.....	15	30
Enrique Rivera.....	20	80
Juan Amigo.....	60	240
Angel López.....	54	216
Eduardo Peromingo.....	30	60
Severiano García.....	10	40
		2.600
<b>Asociados pasivos.</b>		
D. <sup>a</sup> Agueda Berroeta.....	60	120
Rosario Romero.....	60	60
Teresa Mayora.....	50	50
Paula Real.....	60	60
Pilar Fernández.....	60	60
Carmen Narciso.....	30	60
Carmen Ramos.....	39	78
Serafina González.....	15	15
		503
<b>Asociados jubilados.</b>		
D. Tomás Ruiz Carriedo.....	30	120
Rodrigo Narcise.....	60	240
		360
<b>RESUMEN</b>		
21 asociados activos.....		2.600
8 — pasivos.....		503
2 — jubilados.....		360
31		3.463

### Auxilios por defunción.

MESES	NOMBRES Y APELLIDOS	TOTAL
Enero .....	D. José Puebla .....	460
Febrero .....	Carlos Crespo y Crespo .....	767,50
Idem .....	Juan Magdaleno y Torramocha .....	1.199
Mayo .....	Agueda Berroeta .....	350
Idem .....	José Vilanova .....	841
Junio .....	Enrique Jiménez Luque .....	623
Octubre .....	Victoriano Sánchez .....	463
Idem .....	Rodrigo Narciso Díaz Terán .....	700
Idem .....	Gervasio Arranz .....	700
Diciembre .....	Francisco Béjar .....	700
Idem .....	Federico Cano .....	887,50
Idem .....	Petronilo Sanz .....	700
	<b>TOTAL.....</b>	<b>8 391</b>

### Auxilios reintegrables.

	Concedidos — Pesetas	Reintegrados — Pesetas
Enero .....	4.550	4.581,25
Febrero .....	3.150	3.568,75
Marzo .....	4.375	3.932,50
Abril .....	2.652,50	3.345
Mayo .....	7.020	4.885
Junio .....	4.675	4.560
Julio .....	5.020	4.855
Agosto .....	6.550	5.105
Septiembre .....	7.060	5.795
Octubre .....	4.025	4.686,25
Noviembre .....	2.800	3.931,25
Diciembre .....	1.950	3.948,75
	<b>53.827,50</b>	<b>53.193,75</b>

### RESUMEN

Saldo en 31 de diciembre de 1922..	31.666,25	}	85.493,75
Concedidos en el año 1923 .....	53.827,50		
Reintegrados en el año 1923 .....			53.193,75
<i>Saldo contra 166 asociados en 31 de diciembre de 1923.</i>			<u>32.300</u>

### Saldo de auxilios reintegrables en 31 de diciembre de 1923.

Número del auxilio	SALDO — Pesetas								
			3.368,75		7.873,75		14.353,75		23.051,25
2.829	150	3.501	60	3.552	300	3.592	350	3.627	80
2.897	160	3.503	200	3.553	60	3.593	350	3.628	400
3.212	196,25	3.507	200	3.554	40	3.594	70	3.629	100
3.292	162,50	3.508	60	3.556	150	3.595	50	3.630	400
3.409	20	3.510	80	3.557	120	3.596	75	3.631	160
3.419	20	3.511	75	3.558	300	3.597	375	3.632	240
3.424	75	3.512	90	3.559	300	3.598	375	3.633	160
3.425	45	3.513	225	3.560	210	3.599	300	3.634	80
3.431	15	3.514	225	3.561	60	3.600	375	3.635	250
3.432	15	3.516	45	3.563	300	3.601	187,50	3.636	425
3.434	60	3.518	135	3.564	120	3.602	375	3.637	212,50
3.437	75	3.520	90	3.565	180	3.603	375	3.638	127,50
3.440	7,50	3.521	50	3.566	60	3.604	75	3.639	425
3.443	20	3.522	50	3.567	260	3.605	75	3.640	425
3.444	60	3.523	250	3.568	260	3.606	375	3.641	425
3.448	20	3.525	100	3.569	325	3.607	375	3.642	191,25
3.453	10	3.526	250	3.570	325	3.608	50	3.643	425
3.457	100	3.528	125	3.571	130	3.609	150	3.644	425
3.463	50	3.529	50	3.572	65	3.610	175	3.645	360
3.465	125	3.532	100	3.573	130	3.611	112,50	3.646	270
3.467	25	3.534	250	3.575	50	3.613	187,50	3.647	135
3.468	62,50	3.535	100	3.576	250	3.614	375	3.648	45
3.471	75	3.537	275	3.578	55	3.615	150	3.649	450
3.473	90	3.538	137,50	3.580	325	3.616	300	3.650	450
3.481	75	3.539	180	3.581	350	3.617	400	3.651	450
3.485	150	3.540	137,50	3.582	140	3.618	400	3.652	360
3.486	120	3.541	170	3.583	350	3.619	280	3.653	332,50
3.492	175	3.542	55	3.584	175	3.620	400	3.654	400
3.493	105	3.544	55	3.585	140	3.621	200	3.655	190
3.494	40	3.545	165	3.586	140	3.622	160	3.656	380
3.495	40	3.546	100	3.587	280	3.623	320	3.657	475
3.496	275	3.547	60	3.588	40	3.624	240		
3.499	350	3.549	60	3.589	140	3.625	320		
3.500	400	3.550	300	3.590	350	3.626	320		
	3.368,75		7.873,75		14.353,75		23.051,25		32.300

**CUADRO SINÓPTICO de los ingresos, auxilios, gastos y situación de**  
**hasta 31 de diciembre**

AÑOS	INGRESOS					AUXILIOS		Timbres móviles	Sueldos —
	CUOTAS	Donativos del Monte	Donativos de asociados	Intereses de las imposicio- nes	Donativos obtenidos en los festivales	Por enfermedad	Por defunción		
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas		
1896	4.895,50	1.000	77,78	84,57	»	900	125	225,55	175
1897	4.336,50	»	240,55	100,28	»	850	1.400	221,40	180
1898	4.143	1.000	274,20	145,55	»	1.259,50	525	263,80	180
1899	4.309	750	349,78	210,92	»	2.817,50	698,50	162,75	180
1900	4.132,50	1.000	515,10	206,69	»	1.971	939	105,10	180
1901	4.124	1.000	682,01	242,34	»	1.419	1.560,50	113,20	180
1902	4.850	2.740	590,97	319,16	»	1.491	796	158,70	180
1903	4.861,50	»	573,56	297,46	»	1.733	2.944,50	106,40	230
1904	4.926,50	2.000	609,10	386,30	»	1.369	750	157,20	300
1905	4.830,50	»	689,10	382,98	»	2.204,50	2.450	4	300
1906	4.992	1.000	707,45	410,32	»	2.474	1.543,50	3	300
1907	4.951,50	1.000	730,61	614,69	»	2.312	1.800	»	300
1908	4.886,50	1.100	690,05	555,53	»	2.722,50	1.851,25	7	310
1909	5.118	1.000	743,26	420,67	»	2.208,50	3.673,50	4	300
1910	5.982,50	1.000	825,16	582,63	»	2.562	700	9	320
1911	5.944,50	1.000	943,96	629,10	»	1.457	5.431,50	»	300
1912	6.038,50	1.000	927,15	640,72	»	2.770,50	3.423	3,10	325
1913	5.898,50	1.000	931,30	653,41	»	3.583	3.824	11,10	325
1914	6.186,50	1.250	1.092,17	556,84	»	4.484	5.626,75	»	615
1915	5.903,50	»	1.040,69	440,12	»	2.786	4.339,75	»	720
1916	5.797,50	»	1.371,91	387,73	847,95	1.070	3.037,33	»	405
1917	5.682,50	800	1.535,64	352,34	»	1.648	4.623,75	15	300
1918	5.783,50	»	1.787,77	360,73	1.181,30	2.081	5.243,75	»	300
1919	5.880,50	1.000	1.589,04	305,88	»	2.226	4.882	4	300
1920	6.194	1.000	1.712,51	348,51	»	2.776	6.040,50	15	300
1921	7.910,50	1.000	2.729,89	181,48	»	2.323	6.366,50	1,20	300
1922	8.250	1.000	2.232,83	293,28	987,25	2.638	3.247	»	450
1923	8.223	1.000	1.999,48	285,04	1.426,30	3.463	8.391	»	480
Sumas . .	155.032,50	24.640	28.193,02	10.395,27	4.442,20	61.599	86.233,58	1.587,50	8.795

de la Sociedad desde 1.º de enero de 1896, fecha de su fundación,  
1 de diciembre de 1923.

GASTOS								SITUACION			
Impresos, libros y mobiliario	Anticipos condonados	Cuotas devueltas	Coches para entierros	Recibos anulados	Don- tivos	Sección de ense- ñanza	A la Hacien- da pública	Scbrante cada año	Baja en cada año	CAPITAL en fin de cada año	
Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pts.	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
175	189,50	»	30	»	»	»	»	4.415,80	»	4.415,80	
180	38,50	»	»	»	»	»	»	1.987,43	»	6.403,23	
185	110,25	138	115	46	»	»	»	2.899,20	»	9.302,43	
188	98	»	15	40	»	»	»	1.633,95	»	10.936,38	
189	322,50	114,50	85,50	63	»	»	»	2.073,69	»	13.010,07	
189	122	»	26	93	»	»	»	2.534,65	»	15.544,72	
189	350	150	5,50	43,50	»	»	»	5.325,43	»	20.870,15	
230	207,25	»	45	119,50	35,50	»	»	311,37	»	21.181,52	
300	186	450	330	50	31	»	»	4.298,70	»	25.480,22	
300	72	»	222,50	135	19,50	»	»	495,08	»	25.975,30	
300	263	»	»	75	19	»	»	2.432,27	»	28.407,57	
300	60	360	268,50	100	15	100	»	1.981,80	»	30.388,87	
310	78	»	»	102,50	9	225	145,05	»	»	32.170,65	
300	»	»	77	102	16	130	»	»	»	32.941,58	
320	217,25	272,50	8	62	138,10	»	»	»	»	37.043,02	
300	»	»	33,50	186,50	82,99	»	»	»	»	38.069,09	
325	68,50	133,50	1	193	51,50	90	»	»	»	39.616,36	
325	»	253,60	25	198	13	»	»	244,30	»	39.622,57	
615	120,75	»	»	180	107,50	»	»	»	2.048,49	37.574,08	
720	131,50	»	»	181	»	»	»	»	773,94	36.800,14	
405	56,55	»	»	176	»	»	»	»	»	40.459,75	
300	172,25	»	»	181	402	»	»	»	»	41.488,23	
300	67,25	430	»	243	»	90	»	»	»	42.146,53	
300	310	619,95	58,50	216	396,58	45	»	»	»	282,61	41.863,92
300	418,50	»	»	276	»	65	»	»	»	635,98	41.227,94
300	25	»	»	345,50	»	40	»	»	»	»	43.648,61
450	543,50	»	»	145	305,25	30	»	»	»	»	49.053,22
480	7	»	»	263,25	12	35	»	»	»	»	49.335,79
735	4.235,05	2.922,05	1.346	3.815,75	1.653,92	850	145,05	244,30	53.076,81	3.741,02	

**Estado de socios en 31 de diciembre de 1923.**

	INSCRIPTOS EN LAS CUOTAS DE					TOTALES
	50 céntimos	1 peseta	1,50 pesetas	2 pesetas	3 pesetas	
Activos fundadores .....	»	5	»	22	13	40
Activos.....	»	77	»	198	3	278
Pasivos con representación.	28	31	4	»	»	63
Pasivos sin representación..	26	21	4	»	»	51
<b>TOTAL.....</b>	<b>54</b>	<b>134</b>	<b>8</b>	<b>220</b>	<b>16</b>	<b>432</b>

MEMORIA

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1924

Estado de socios en 31 de diciembre de 1923.

	DESCRIPCION DE LAS CUOTAS DE				Total
	No socios	1 punto	100 puntos	5 puntos	
Activos Directivos	6	0	0	0	60
Activos	77	1	100	0	370
Pasivos por sustracciones	26	4	4	4	91
Pasivos de representación	35	4	4	4	152
Total	44	9	110	8	640